



# VIVIENDA BIENESTAR

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

## ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS LITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° EO-XX082-2025

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "**EQUIPAMIENTO CON CALENTADOR SOLAR, EN LA LOCALIDAD ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, MUNICIPIO ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN**" EN EL ESTADO DE OAXACA.

En la población de Reyes Mantecón, Agencia Municipal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **12:00 HRS.** del día **08 DE OCTUBRE DE 2025** se encuentran reunidos en la **SALA DE JUNTAS 1 DEL NIVEL 2**, el **Mtro. Omar Arango Castillo, Jefe de la Unidad de Planeación y Programación de Vivienda Bienestar**, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar; la **Arq. Jeanett Bourguet Lazcares, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública**, y los participantes que se presentan en este acto, para llevar a cabo el acto de **Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas** de la **Licitación Pública Estatal N°. EO-XX082-2025**, relativo al proyecto denominado: "**EQUIPAMIENTO CON CALENTADOR SOLAR, EN LA LOCALIDAD ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, MUNICIPIO ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN**" EN EL ESTADO DE OAXACA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto **7.1.3** de las bases y sus anexos de la **Licitación Pública Estatal N°. EO-XX082-2025**.

Así mismo, se acredita que mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3964/2025. de fecha 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, se invitó a la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** y mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3963/2025. de la misma fecha, se invitó a la **Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión**, al acto de **Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas** de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX082-2025**.

En uso de la palabra el representante de Vivienda Bienestar, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; posteriormente se procede a pasar lista de asistencia; acto seguido, una vez efectuado el análisis cualitativo de fecha 06 DE OCTUBRE DE 2025 de las propuestas técnicas presentadas por los participantes y con fundamento en los Artículos 36 y 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto **7.3.1** de las Bases de la Licitación, se procede a dar el resultado del análisis de las propuestas técnicas revisadas a detalle, obteniéndose el siguiente:

### DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el punto **7.3.1** de las bases de esta licitación, se dictamina que el participante que cumple técnicamente con los requisitos solicitados por esta entidad es el siguiente:

#### 1.- CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS EN OBRA CIVIL CODAIT, S.A. DE C.V.

A continuación, se procede a la **APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**, documentación que es revisada de manera cuantitativa sin evaluar su contenido, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 Inciso B de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

En seguida los participantes rubrican los siguientes anexos de las propuestas económicas:



# VIVIENDA BIENESTAR

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

## ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS LITICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° EO-XX082-2025

- **6.2 ANEXO 1 (CARTA DE COMPROMISO)**
- **6.2 ANEXO 2 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS)**
- **6.2 ANEXO 3 (PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS)**

Se hace constar, que los participantes que cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa y que son aceptados para su análisis cualitativo son los siguientes:

Se hace constar, que el participante que cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa y que es aceptado para su análisis cualitativo es el siguiente:

### 1.- CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS EN OBRA CIVIL CODAIT, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE OBRA	ACCIÓN/OBRA	REGIÓN	DISTRITO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	No. ACCIONES	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
FISE/1048/252006/2025	EQUIPAMIENTO CON CALENTADOR SOLAR, EN LA LOCALIDAD ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, MUNICIPIO ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN.	MIXTECA	NOCHIXTLÁN	ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	Asunción Nochixtlán	11	\$202,873.28

Por último, se invita a los participantes al acto de Fallo que se realizará el día **10 DE OCTUBRE DE 2025** a las **12:16 HRS.**, conforme a lo indicado en las bases de este procedimiento.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las **12:50 HRS. de la misma fecha de su inicio**, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella interviniieron.

### GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

MTRO. OMAR ARMANDO CASTILLO,  
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y  
PROGRAMACIÓN DE VIVIENDA BIENESTAR

ARQ. JEANETT BOURGUET LAZCARES,  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

### PARTICIPANTES ASISTENTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
C. EDUARDO PEREZ AQUINO CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS EN OBRA CIVIL CODAIT, S.A. DE C.V.	